



Mérida, a 17 de junio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

ANEXO

EXPTE AAU	NOMBRE	ACTO	LOCALIDAD
AAI 14/003	Sociedad Española de Ornitología, Seo Bird/Life	Trámite de información pública y y consulta a las administraciones públicas afectadas	Cáceres

• • •

ANUNCIO de 18 de junio de 2014 por el que se somete a información pública el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Puesta en riego de 250 hectáreas en la Finca Telena", en el término municipal de Badajoz. (2014082415)

Para dar cumplimiento al artículo 37.1.b) de la Ley 5/2010, de 23 de junio, de prevención y calidad ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, se comunica al público en general que el estudio de impacto ambiental sobre el proyecto de "Puesta en riego de 250 hectáreas en la finca Telena", en el término municipal de Badajoz (IA14/511), podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.

El proyecto tiene por objeto la transformación en regadío de 250 hectáreas, para los cultivos de maíz y viñedo. La captación de agua se realizará en el Río Guadiana.

Las superficie afectada por el proyecto se corresponde con las parcelas 4 y 6 del polígono 221 y la parcela 28 del polígono 223, en el término municipal de Badajoz.

El promotor es José María Albarrán García.

La declaración de impacto ambiental corresponde a la Dirección General de Medio Ambiente.

La autorización administrativa de la concesión de aguas corresponde a la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Por otra parte, a la Dirección General de Desarrollo Rural de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, le corresponde el ejercicio de las competencias para la supervisión, redacción y dirección de planes y estudios de regadíos y de aprovechamiento de aguas superficiales, subterráneas y residuales con interés agropecuario. Corresponde asimismo a esta Dirección la planificación de los recursos hidráulicos con interés agrario, dentro del ámbito de competencias propio de la Comunidad Autónoma.

Las personas interesadas en este estudio, podrán presentar sus sugerencias y alegaciones, dentro del plazo citado anteriormente, en el Registro General de la Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía, avda. Luis Ramallo, s/n., de Mérida.



Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 18 de junio de 2014. El Director General de Medio Ambiente, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

• • •

ANUNCIO de 19 de junio de 2014 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Red de caminos y mejoras en la zona de concentración parcelaria de Pescueza II". Expte.: 1433OB1FR070. (2014082396)

1. ENTIDAD ADJUDICATARIA.

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Energía.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Gestión Económica y Presupuestaria. Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: 1433OB1FR070.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Tipo de contrato: Administrativo de Obras.
- b) Descripción del objeto: Red de caminos y mejoras en la zona de concentración parcelaria de Pescueza II (Cáceres).
- c) Lote: No hay lotes.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura n.º 42 de fecha 3 de marzo de 2014.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO TOTAL.

Importe total: 430.809,51 euros (21 % IVA incluido).

5. FINANCIACIÓN:

FEADER "Europa invierte en las zonas rurales", Eje 1: Aumento de la competitividad del sector agrícola y forestal, Medida 125.2: Medida 125.2: Actuación horizontal de otras infraestructuras rurales, Porcentaje: 75,00 %.



UNIÓN EUROPEA

Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural:
Europa invierte en las zonas rurales